



“Abogados en construcción”



Fachada actual de nuestra Facultad de Derecho

En este número encontrarás:

	Pág.
❖ Actividades del mes	3
❖ Efemérides del mes	4
❖ La Voz Universitaria	5
❖ ¿Sabías qué?	12
❖ Francisco B. Guillermo y Alavez	13
❖ Enriqueciendo tu vocabulario jurídico	17

Bienvenida y presentación
Bienvenida y presentación
Bienvenida y presentación
Bienvenida y presentación
Bienvenida y presentación



DIRECTORIO

Mtro. José Román Ruiz Carrillo
Director

Licda. Patricia M. Palma Minaya
Secretaria Académica

Licda. Maricela del S. Aguayo González
Coordinadora de Carrera

Licda. Silvia Pacheco Ehúan
Coordinadora Administrativa

Elaboración a cargo de:

Br. Daniela Espadas Lavalle

Br. Mariana Gpe. Casas Collí

Br. Melba Rosaura Oropeza Rodríguez



Br. Eddy Enrique Cú González

Diseño a cargo de:

MTE Hortensia Muñoz Álvarez

Agradecimiento al Director Gral. de Tecnologías de Información MTI Gerardo Elías Navarrete Terán por su colaboración a la elaboración de este número.

Versión digital del presente número:

 Facultad Derecho UAC
 @Fderecho

ACTIVIDADES DEL MES

Conferencia magistral
“La evolución jurídica del Derecho a partir de las Leyes de Reforma de 1859”

Ponente: Lic. José Luis Vargas Aguilar,
Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán
21/03/14
12:00hrs

Curso
“Argumentación Jurídica” (Modelos de interpretación judicial)

A cargo de: Dr. Alejandro Sahuí Maldonado, Director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la UAC
Impartido los días: 14, 15, 21 y 22 de Marzo

“Difusión del nuevo Sistema de Justicia Penal”

Evento en el que se contó con la participación del Director de nuestra Facultad, el Mtro. José R. Ruiz Carrillo.



EFEMÉRIDES DEL MES

6/03/1863: Nace el abogado e ingeniero Olegario Molina Solís. Participó en la lucha contra el imperio de Maximiliano.	8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.	9/03/1839: Se firma el Tratado de Paz entre México y Francia, que pone fin a la llamada Guerra de los Pasteles.	12/03/1812: Las cortes españolas expiden la Constitución de Cádiz.
18/03/1938: El Presidente Lázaro Cárdenas declara la Expropiación Petrolera en México.	19/03/1812: Nace el abogado José María Regil Estrada. En 1873 fue declarado Benemérito del Estado.	21 de Marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.	21/03/1806: Aniversario del nacimiento de Benito Juárez.
22/03/1861: Muere en la Ciudad de México, Miguel Lerdo de Tejada, abogado liberal y coautor de las Leyes de Reforma.	25/03/1825: Se instala la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	25/03/1824: La junta gubernativa de Campeche manda publicar y jurar el Acta Constitutiva de la Nación.	26/03/1931: Nace el abogado Renato Sales Gasque, fue Magistrado de Circuito, Senador de la República por el Estado de Campeche y Procurador de Justicia del D.F.
31/03/1861: Se promulga la Primera Constitución Política del Estado de Campeche.	31/03/1891: Nace el abogado Joaquín Rodríguez de la Gala Salazar. Fue precursor del movimiento socialista.		

ENRIQUECIENDO TU VOCABULARIO JURÍDICO

- Consensus facit legem: El consentimiento público hace la ley.
- Dura lex, sed lex: La ley es dura pero es la ley.
- Errare humanum est: El errar es humano.
- Ex post facto: Después de haberlo hecho.
- Ex profeso: De propósito, con especial o particular intención. Utilizada para expresar que se hizo una cosa intencionadamente.

Fue tranquilo, paciente, no gritó, ni se desesperó, siempre pensó con claridad.

Dinero o posición no significó nada, le importó sólo el ser humano.

Dra. Fanny Guillermo Maldonado
Docente de la Facultad de Derecho.

A ese gran hombre:
hoy te digo **¡GRACIAS PAPÁ!**

LA VOZ UNIVERSITARIA

En la sierra zapoteca, en el actual Estado de Oaxaca, nació **Benito Pablo Juárez García**, el 21 de Marzo de 1806. Huérfano desde muy chico, a los doce años de edad quedó a la custodia de sus tíos y hasta esa misma edad permaneció en su lugar de origen, donde era cuidado por el párroco de San Pablo Guelatao, que inculcó en él los principios de la doctrina cristiana.

Estudió Derecho en el

Instituto de Ciencias y Artes. Su preocupación por la realidad social y en particular por la situación de los campesinos lo llevó a expresar sus puntos de vista liberales y a participar activamente en política.

Fue regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en 1831 y diputado local en 1833. Al ser derrocado de la presidencia el general Paredes Arrillaga, Juárez resultó electo

diputado federal, y le correspondió aprobar el préstamo que Gómez Farías había solicitado a la Iglesia para financiar la guerra contra Estados Unidos de América en 1847. Asumió el cargo de gobernador del estado de Oaxaca en el periodo de 1847-1852. Más tarde al caer Santa Anna del poder y llegar Juan Álvarez a la presidencia, nombró a Juárez Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1855.

Desde este ministerio, expidió lo que se conoce como Ley

Juárez, con la que fueron abolidos los fueros, privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas. Promulgó en su estado la Constitución de 1857. Ese mismo año se le nombró ministro de Gobernación y posteriormente fue elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia, durante el gobierno del presidente Comonfort. Al desconocer Comonfort la Constitución de 1857, y dar un golpe de Estado, encarceló a diversos ciudadanos,

estudiáramos adecuadamente, sería la medida en que nos iríamos desarrollando el día de mañana como profesionales. Sus enseñanzas siempre fueron veraces, de esfuerzo y tenacidad continua, leales consigo mismo con el único afán de formar gente de bien para el futuro y progreso de una mejor sociedad.

A ese gran hombre, que no fue vanidoso.

Se conoció y aceptó a sí mismo tal como era.

Habló con inteligencia y vivió con sencillez.

Sigue siendo el futuro, no el pasado, quien siempre tuvo tiempo para escuchar.

No buscó alabanza ni reconocimiento alguno, siempre estuvo dispuesto a ayudar y a aprender de quien lo rodeaba.

Mantenia su forma de pensar, a pesar de la opinión pública.

Trabajó por el placer de trabajar, no por la recompensa material.

Respetó la verdad, tuvo mente de hombre y corazón de niño.

en Derecho, la Justicia, decía él: Es uno de los valores más importantes en la vida del ser humano ya que de su práctica depende la existencia de una paz social, que había que luchar para que ante todo se hiciera justicia ya que de lo contrario se estarían atropellando los derechos legítimos de una persona.

Tuve la dicha y fortuna que además de ser mi Padre en casa, también fue mi Maestro en mi querida

Facultad de Derecho Dr. “Alberto Trueba Urbina”, del cual guardo entrañables recuerdos en específico porque cada clase representaba un ejemplo de vida a seguir, a reflexionar sobre tu desempeño o quehacer en la vida, exhortándonos en todo momento a los alumnos a ser cada día mejores personas, que pusiéramos lo mejor de nosotros para aprovechar al máximo nuestro tiempo, teniendo siempre presente que en la medida en que

entre ellos Juárez. Este acto de Comonfort desencadenó la Guerra de Reforma. Al ser liberado en 11 de enero de 1858 asumió la presidencia como correspondía según las leyes constitucionales.

En Julio de 1859, con apoyo del grupo liberal, expidió las Leyes de Reforma, que declaraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia, la ley sobre matrimonio civil y sobre registro civil; la de panteones y cementerios, y el paso de los bienes de la

Iglesia a la nación. Al concluir la Guerra de Reforma con el triunfo de los liberales, fue electo constitucionalmente para continuar en la Presidencia (15 de Junio de 1861). Durante su primer periodo presidencial hizo un decreto en el que suspendía el pago de la deuda externa, acción que provocó la intervención de las potencias europeas, principalmente de parte de Francia.

En Mayo de 1863 tuvo que dejar la Ciudad de México, ejerciendo su

gobierno desde reuniones del grupo diferentes puntos del republicano que se país. Uno de esos refugió en esta frontera. lugares fue La historia de Ciudad precisamente Paso del Juárez parece tomar Norte (hoy Ciudad más importancia para Juárez) lugar donde algunos investigadores, estuvo algunos meses cuando se trata de refugiándose de los hechos que vinculan lo imperialistas. Aquí regional con lo recibió el apoyo de nacional, como es el varias personas de caso de la estancia de importancia en la Benito Pablo en este región, entre ellos sitio. Siendo así, que Mariano Samaniego, años más tarde el figura política que nombre de Paso del había ocupado Norte sería sustituido anteriormente el cargo por el de Juárez, sólo de jefe político en el por la breve estancia cantón Bravos. La casa del presidente de este señor fue cede republicano en esta de eventos festivos y Ciudad, antes Villa. Al

FRANCISCO B. GUILLERMO Y ALAVEZ

SER HUMANO,
MAESTRO y PADRE
INTACHABLE.

Es para mí un verdadero placer el poder expresar unas palabras en alusión a un gran y excepcional hombre MI PADRE el licenciado FRANCISCO B. GUILLERMO Y ALAVEZ, persona íntegra y de una esmerada calidad humana.

Fue el mejor Padre que pude tener, el mejor y

más bello ejemplo de papá, profesional y ser humano a replicar, mismo que definitivamente marcó el camino a seguir de todos y cada uno de nosotros sus 5 hijos, de quien nos sentimos verdaderamente orgullosos.

Ser humano que amaba por sobre todas las cosas a su familia, de una entrega absoluta a su trabajo y, en el ejercicio de su profesión Licenciado

¿Sabías qué?

- El 21 de marzo es un día señalado para conmemorar a Benito Juárez. Esta fecha se ha convertido en una fiesta nacional en México, que ha seguido creciendo en aceptación dentro de la cultura mexicana.
- Benito Juárez es llamado el "Benemérito de las Américas", título otorgado por la República de Colombia en el año 1867.
- El gobierno mexicano en homenaje a Benito Juárez ha incorporado en su billete de 20 pesos su imagen, junto al hemiciclo que lleva su nombre "Hemiciclo a Benito Juárez", que se encuentra en la Ciudad de México.



finalizar la guerra de Intervención Francesa el largo peregrinar de Benito Juárez termina y se dirige de nuevo a la Ciudad de México para restablecer allá su gobierno. Una vez reelegido por última ocasión, el destino le impide continuar gobernando.

Juárez pasó sus últimos meses intentando acabar con las distintas rebeliones. Falleció repentinamente la noche del 18 de julio de 1872 en el Palacio Nacional, Ciudad de México.

Legado

Hoy en día, Benito Juárez es recordado como un reformador progresista dedicado al fortalecimiento de la democracia, la igualdad de derechos para los pueblos indígenas de su país, disminuyendo el gran poder que la Iglesia Católica Romana gozaba.

Benito Juárez es un célebre representante de la política mexicana, y de la defensa de la soberanía nacional. El período de su liderazgo se conoce en la historia

de México como La Reforma, y constituyó una revolución liberal en lo político y social con importantes consecuencias institucionales: la expropiación de las tierras de la Iglesia, colocación del ejército bajo el control civil, la separación de Iglesia y del Estado en los asuntos públicos.

La Reforma representaba el triunfo de los liberales de México, federalistas, anticlericales, en contraposición a las fuerzas pro – capitalistas,

conservadoras y centralistas, corporativistas, teocráticas que trataban de reconstruir una versión local de gestión del sistema colonial.

Benito Juárez sustituyó el sistema social semi-feudal, con una más orientado al mercado, pero tras la muerte de Juárez, la falta de suficiente estabilidad democrática e institucional pronto dio lugar a un retorno a la autocracia centralizada y a la explotación económica bajo el régimen de Porfirio

Díaz. El Porfiriato (época porfirista), que a su vez, daría inicio a la Revolución Mexicana.

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es La Paz.”

Br. Melba Rosaura Oropeza Rodríguez